

OCDE Y EDUCACIÓN SUPERIOR

SEÑOR DIRECTOR

Muy interesante el editorial del viernes pasado en relación al informe Education at a Glance 2019 en que se describen los indicadores que comparan los sistemas de educación superior de los países miembros de la OCDE. En especial, se analiza la inversión pública y privada, encontrándose que el gasto público de Chile en educación superior en por-

centaje del PIB es similar al promedio de la OCDE, con un aumento significativo en los últimos seis años.

Como hemos dicho previamente, el problema es que se ha producido un efecto de suma cero, al cambiar gasto privado proveniente de las familias por gasto público a través de la política de gratuidad, sin inyectarse mayores recursos en el sistema de educación superior. Esto sin duda ha significado un apoyo importante a los estudiantes más vulnerables, lo que se debe mantener focalizado en este grupo. Para

todos los estudiantes sin gratuidad, se debe implementar un buen sistema de créditos atinente al ingreso, con amplias facilidades de pago a realizar una vez que los estudiantes se titulen.

Sin embargo, desde el punto de vista del gasto público, lo que se requiere ahora es fortalecer a las universidades de carácter y función pública a través de fondos de desempeño y desarrollo que sean concursables, con el objetivo de aportar al país con bienes públicos científicos, culturales y artísticos. Junto a esto, se requiere una mayor inversión en investigación y

creación de conocimiento, con adecuados canales para estimularla transferencia, innovación y el emprendimiento.

Hay que recordar que las universidades tienen una función irremplazable en la generación de nuevo conocimiento. Esto requiere recursos públicos y privados, los que serán cruciales en nuestro crecimiento. Solo así podremos avanzar al desarrollo integral que requiere nuestro país.

Ignacio Sánchez D.

Rector, Pontificia Universidad Católica de Chile